### DRE ICA- TIPO 2

NOMBRE DE LA POSTULACIÓN:

#### GESTIONAMOS NUESTRAS EMOCIONES PARA UNA CONVIVENCIA SALUDABLE

I. Características de la DRE/GRE o UGEL

La caracterización de la IGED postulante es de carácter informativo; no esta sujeto a evaluación.

### a) Número de servidores públicos que laboran en la DRE o UGEL

En la Dirección Regional de Educación de Ica laboran 120 servidores tenemos según tipo de trabajador Administrativo pertenecientes al Decreto Ley N° 276 de acuerdo con el grupo ocupacional hay: 6 auxiliares nombrados; 14 técnicos nombrados, 2 contratados y 2 destacados en un total de 18 técnicos; 15 profesionales nombrados, 3 contratados en un total de 18 profesionales; 1 funcionario nombrado, 7 designados y 1 encargado en un total de 9 funcionarios.

En lo referente a servidores docentes pertenecientes a la Ley 29944 tenemos: 1 directivo encargado; 11 jerárquicos designados y 4 encargados en un total de 16 jerárquicos. Con respecto a los servidores CAS del Decreto Ley 1057 tenemos 43 contratados. Asimismo, la Unidad de Gestión Educativa Local de Ica es una entidad operativa por lo que depende administrativamente de la DRE Ica en ella laboran 32 servidores: tenemos según tipo de trabajador Docente perteneciente a la Ley 29944: 2 directivos encargados; 6 jerárquicos designados y 8 encargados en un total de 14 jerárquicos. Los servidores CAS del Decreto Ley 1057 tenemos 16 contratado.

### b) Número de instituciones educativas correspondientes a la DRE o UGEL

En la DREICA existen 2,383 II.EE Pública 1,578, urbana 1,024, rural 554, Privadas 805, urbana 804 y una rural.

En Básica Regular hay 2,217, 1,473 son Pública y 744 Privada. Nivel inicial, 1,282 instituciones educativas y programas: 953 públicas y convenios; y 329 privadas, Nivel primaria son 659 instituciones educativas: 383 de gestión pública y convenio, y 276 de gestión privada, Nivel secundaria tenemos 276 instituciones educativas: 137 de gestión pública y 139 privadas.

EBR región Ica 241,159 estudiantes. Inicial 52,523, primaria 114,532 y secundaria 81,658: UGEL Ica 104,658 estudiantes: Nivel inicial 24,258, Primaria 47,414 y en Secundaria 32,986; UGEL Chincha 68,152 estudiantes, inicial 16,225, primaria 31,811 y secundaria 20,116; UGEL Pisco 43,667 estudiantes, inicial 10,007, primaria 20,566 y secundaria 13,094; UGEL Nasca 20,673 estudiantes, Inicial 4,866, primaria 9,560 y secundaria 6,247; UGEL Palpa 4,054 estudiantes, inicial 1,019, primaria 1,801 y en secundaria 1,234. En Básica Alternativa hay 64 instituciones, 41 de gestión pública y 23 privadas; en Básica Especial son 21 instituciones educativas de las cuales 20 son públicas y 1 de gestión privada.

EBA 5,215 estudiantes: UGEL Ica en 18 CEBAS hay 2,311 estudiantes; UGEL Chincha 19 CEBAS que cuentan con 1,084 estudiantes; UGEL Pisco con 10 CEBAS y 865 estudiantes; UGEL Nasca 9 con 539; UGEL Palpa 2 CEBAS con 416 estudiantes
CETPRO, 55 instituciones, 26 públicas, 27 privadas y 2 de fuerzas Armadas; en Superior No universitaria: En pedagógicos 8, 4 públicos y 4 privados, con 1,562 estudiantes,

tecnológicos 28 instituciones 9 pública y 19 privadas con 7,533 y, Artística son 2 pública, con 577.

EBE con 460 estudiantes: UGEL Ica, 115; UGEL Pisco,109; UGEL Chincha, 125; UGEL Nasca, 94 y la UGEL Palpa 17 estudiantes.

Técnico Productivo con 9,669 estudiantes: UGEL Ica 6,013; UGEL Pisco 896; Chincha 1,721; UGEL Nasca 873 y la UGEL Palpa 166.

# c) Características sociales, culturales y geográficas de la realidad territorial específica donde se desarrolla la estrategia y/o acciones propuestas por la DRE o UGEL

- 1. Geográficamente. ubicada en la costa sur central del litoral peruano, superficie 21 328 km2, limite norte con Lima, este con Huancavelica y Ayacucho, sur con Arequipa y al oeste con el Océano Pacífico.
- 5 provincias: Ica, Chincha, Pisco, Nazca y Palpa, y 43 distritos, ubicada a 406 m.s.n.m. a 300 km de Lima.
- 2. Población, Último censo al 2021, asciende a 998 144 habitantes.
- 3. Clima, cálido y seco, temperatura media en verano de 27°C y en invierno de 18°C.
- 4. Lenguas. Se habla el castellano, en las alturas el quechua, por la inmigración por el factor de trabajo en las agroexportadoras, se incorporan nuevas lenguas (región selva, aymara)
- 5. Culturalmente, afluencia de visitantes fue de 1,1 millones, el 16% fueron extranjeros, las Líneas de Nazca (Patrimonio Cultural de la Humanidad) y la Reserva Nacional de Paracas, Tambo Colorado, Centro Comercial Cahuachi, Necrópolis de Chauchilla, Acueductos de Cantayoc.
- 6. Evolución De La Actividad Productiva
- a. Sector Agropecuario, creció 9,7 por ciento el 2017, existen avance de los subsectores agrícola (8,3 por ciento) y pecuario (14,3 por ciento), cuenta con 117 mil hectáreas de tierras agrícolas, donde el 97% se encuentran bajo riego y el resto en secano (Iluvias).
- b. Sector Pesca, creció 122,2% para consumo industrial. La actividad artesanal es efectuada en cinco puertos en las provincias de Chincha (Tambo de Mora), Pisco (San Andrés, El Chaco y Laguna Grande) y Nazca (San Juan de Marcona).
- c. Sector Minería, se expandió en 16,2%, como hierro, zinc y cobre. Shougang Hierro Perú, extrae hierro de Marcona Nazca, única en este rubro a nivel nacional, permite ubicar al Perú como el quinto productor en América Latina.
- d. Sector Manufactura, destacan Aceros Arequipa, industrias Praxair, Minsur, Pluspetrol produce gasolinas y GLP del gas natural provenientes de Cusco, de donde abastece de GLP a las empresas Repsol YPF y Zeta Gas localizadas en el Callao.

# d) Alcance de atención de la práctica postulada (señalar a cuántas II. EE., por nivel y estudiantes beneficia la práctica)

La práctica está dirigida a estudiantes, docentes y padres de familia de los niveles inicial, primaria y secundaria de la Educación Básica Regular. Para la focalización de las II.EE se ha tenido en cuenta el diagnóstico del Plan de Mejora de la Dirección Regional de educación de lca, información de los responsables del componente de convivencia y tutoría a nivel de las UGEL y el diagnóstico del Plan de trabajo de los programas "Quiere-t" y "Gestionando mis emociones aprendo feliz".

El público beneficiado por el programa Quiere-t con talleres de sensibilización, soporte

socioemocional, charlas, atenciones personalizadas, etc en la región Ica de marzo al mes de setiembre del 2023 es de: 1237 estudiantes del nivel secundaria, 3912 estudiantes del nivel primaria, 525 docentes y 1541 Padres de Familia de Instituciones educativas focalizadas en las cinco provincias (Chincha, pisco, Ica, Palpa y Nasca)

Los beneficiarios del programa "Gestionando mis emociones aprendo feliz" a nivel regional es de 6845 estudiantes en 27 instituciones educativas focalizadas.

En total a la fecha se han beneficiado 11 994 estudiantes, 541 Padres de familia y 525 docentes a nivel regional, lo cual representa un logro significativo para la DRE, porque permite mejorar las competencias socioemocionales de la comunidad educativa y por ende la mejora de aprendizajes de los estudiantes

II. Descripción de la práctica

### **RELEVANCIA**

### 1) ¿Cuál fue el problema que buscó o busca resolver la práctica? Señale las causas y las fuentes que sustenten el problema

Una de las preocupaciones constantes de la Dirección Regional de Educación de Ica, es velar por la salud emocional de la comunidad educativa, promover un clima institucional favorable y fomentar la práctica de valores en los estudiantes, para lograr procesos educativos eficaces.

La crisis social ocasionada por la situación política, económica y la ola de violencia que viene en incremento en nuestro país, afecta la salud mental de las personas, alterando sus emociones y manifestándose en estrés. Sumado a esto la educación a distancia ocasionada por la pandemia, incrementó aún más, las brechas ya existentes en la salud emocional de los estudiantes, maestros y PP.FF; manifestándose más casos de ciberbulling, violencia intrafamiliar, poca capacidad para la resolución de conflictos, deterioro del clima institucional en muchos colegio, entre otros. Problemáticas que merecían ser atendidos con prioridad para acortar brechas en educación y lograr mejores aprendizajes en los estudiantes.

La región Ica no es la excepción de esta problemática nacional, las UGEL han reportado incremento de casos de violencia escolar, desconocimiento de los protocolos por parte de los maestros y directivos para atender casos de violencia, poca eficacia para gestionar aliados estratégicos, falta de cultura de prevención ante la ciber violencia, desconocimiento del uso de las plataformas de SISEVE por la comunidad educativa y bajo nivel de liderazgo directivo. Por consiguiente los años 2022 y 2023 representan años de múltiples desafíos en todos los ámbitos de la vida, siendo indispensable para la DREI, tomar acciones urgentes que permitan frenar y/o disminuir la problemática descrita .

Otros aspectos que se observan ante la situación descrita son: el ausentismo y poco compromiso de los PP. FF para participar en los talleres de soporte emocional, poco compromiso de los docentes para el adecuado acompañamiento emocional a sus estudiantes y la falta de asertividad de los estudiantes para el manejo de conflictos.

Según fuentes del Centro de Emergencia Mujer, en el departamento de Ica se reportó un total de 3966 casos de violencia, siendo atendidos 460 niños del nivel primaria, que corresponde a niños de 6 a 11 años de edad y 686 adolescentes del nivel secundaria, que corresponde a adolescentes de 11 a 17 años de edad. Ver evidencia 01 Fuente CEM-2023

# 2) ¿De qué manera el problema descrito afecta o afectó el servicio educativo? Señale las consecuencias, sustente con fuentes

La falta de habilidades socioemocionales para la resolución de conflictos, ocasiona en las personas estrés, malestar, temor, frustración y concepto desfavorable de sí mismas; estas reacciones ante diversas situaciones se manifiestan en muchos padres de familia, estudiantes y docentes, generando un clima institucional poco favorable para el logro de aprendizajes; por otro lado, el incremente de casos de violencia escolar, la poca capacidad de resolución de conflictos y la falta de autorregulación emocional, afecta la tranquilidad de los estudiantes bajando su concentración y participación activa en clases. Estas situaciones problemáticas afectan la autoestima de los estudiantes y no favorecen los aprendizajes esperados.

En las II.EE de la región Ica, los casos de violencia psicológica, física y sexual se han incrementado en los últimos años, como consecuencia de la falta de acompañamiento socioemocional y el desarrollo de sus habilidades blandas para resolver conflictos con asertividad. Según reportes de casos de violencia en la plataforma SiseVe, tan solo del mes de enero al mes de abril, se reportaron 78 casos de violencia; teniendo en cuenta que no todos los casos son registrados, consideramos que es una cifra alarmante que nos obliga a plantear estrategias de fortalecimiento socioemocional para disminuir de manera significativa los casos de violencia que se vienen registrando en nuestra región. Ver evidencia 2 (Casos de violencia región Ica) Casos reportados en la plataforma SiSeve

Si bien el 2022 marcó el retorno a las clases presenciales luego de dos años de pandemia por el COVID-19, también reveló un problema que siguió sigilosamente en las aulas: el bullying, los casos de acoso escolar entre estudiantes y alrededor de 2,500 denuncias, según el portal SíSeVe del Ministerio de Educación (MINEDU) hasta noviembre del año 2022.

Los 2.484 casos representan el registro más alto de los últimos nueve años, desde la creación del portal del Minedu. En total, entre 2013 y 2022, se han reportado 10.236 denuncias de bullying, un número que se eleva de manera sostenida los últimos años. El 2022 se registró más de 300 casos, siendo la cifra más alta de agresiones con lesiones desde que se implementó la plataforma SíSeVe. La mayoría de las agresiones con lesiones físicas se registran en el nivel primaria, con un total de 140 denuncias. Luego le sigue secundaria (123), inicial (39), cuna (4) y en la educación básica alternativa (2). Ver evidencia 03 y 04 (Fuente SiseVe)

### 3) ¿Cuáles fueron los objetivos (principales y secundarios) planteados?

El objetivo general de la práctica "Gestionamos nuestras emociones para una convivencia saludable", fue implementar un programa de acciones, para una adecuada gestión de competencias socioemocionales de los estudiantes, docentes y Padres de Familia, con el fin de prevenir la violencia escolar; asimismo fortalecer capacidades y habilidades para la resolución de conflictos con asertividad, propiciando una convivencia armoniosa, que les permitan desarrollar su potencial humano en beneficio de nuestra sociedad.

Otros aspectos importantes que se plantearon para el desarrollo de la práctica fueron: Promover estrategias de autocuidado para el bienestar socioemocional de las y los estudiantes, favoreciendo un clima propicio para su aprendizaje; fortalecer las habilidades socioemocionales de los PP.FF a fin de mejorar su convivencia y lograr mayor compromiso con la educación de sus hijos; desarrollar talleres de sensibilización con la

comunidad educativa para promover la buena convivencia y la resolución de conflictos con asertividad; intervenir efectiva y oportunamente ante los hechos de violencia detectados en el ámbito escolar; incrementar la cantidad de personas que demuestran capacidad de resiliencia, asertividad, autorregulación y manejo de emociones; de igual forma brindar asesorías a los docentes para promover la elaboración de proyectos de vida y orientación vocacional de los estudiantes.

.

Ver evidencia 5 (árbol de objetivos Prog. Quiere-t y GMEAF)

### 4) ¿Qué estrategias y/o acciones desarrolló la práctica para solucionar el problema de manera eficaz?

Con el propósito de implementar acciones a favor de la comunidad educativa y en respuesta a la problemática identificada, la Dirección Regional de Educación de Ica, creo 2 programas itinerantes regionales, a fin de fortalecer las habilidades blandas, las competencias socioemocionales de los actores educativos y prevenir los diversos tipos de violencia escolar e intrafamiliar. En ese sentido nuestra práctica "Gestionamos nuestras emociones para una convivencia saludable", a través del Programa Quiere-t, focalizó instituciones educativas que presentaban problemas de: clima institucional poco favorables, desinterés de los padres en la educación de sus hijos, reporte de casos de violencia escolar, entre otros; mientras que el proyecto "Gestionando mis emociones aprendo feliz", tuvo como criterios de focalización estratégica: instituciones educativas con menor población estudiantil para mejor interacción con los estudiantes e II.EE con poca intervención de otros programas de soporte psicológico. Con ambos programas, elaboramos un Plan de Trabajo partiendo del árbol de problemas para una adecuada formulación de objetivos y actividades. Ver evidencia 6 (Cronograma de actividades programa Quiere-t)

Otra estrategia importante para el logro de objetivos, fue derivar algunos casos identificados a la Dirección Regional de salud para su atención integral; así mismo se solicitó apoyo del Centro de Emergencia Mujer para que brinde apoyo a PP.FF y docentes con charlas y orientaciones sobre la prevención de violencia sexual, física y cómo actuar en caso de ser víctima. Ver evidencia 07 (Oficio a DIRESA, OF. CEM)

El desarrollo de actividades de cada programa fue monitoreado de manera permanente. Una estrategia importante fue crear grupos de Whatsapp en el que se incluyó al equipo técnico, especialista responsable, directora de DGP y director de la DRE, a fin de verificar las evidencias diarias y brindar aportes y/o recomendaciones para mejorar las estrategias. La Práctica se desarrolló en las 5 UGEL, pero temas de presupuesto económico, se focalizaron más II.EE en la provincia de Ica.

Ver evidencia 08 (Oficio a UGEL para focalizar II.EE- Informe de visitas a provincias) Los programas Quiere-t y GMEAF, elaboraron con creatividad diversos materiales educativos para el desarrollo de sus talleres con Padres de Familia, docentes y estudiantes; abordando diferentes temas de salud emocional, cada programa en su línea de acción y de acuerdo a su Plan de Trabajo. Estas acciones conjuntas permitieron fortalecer las capacidades de los directivos, docentes, PP.FF y estudiantes propiciando un clima escolar adecuado para los aprendizajes.

Ver evidencia 9 (PPT Quiere-t, fotos, capturas de pantalla, formularios de asistencia)

### **PERTINENCIA**

# 1) ¿De qué manera las acciones de la práctica toman en cuenta la diversidad de los contextos sociales, culturales, lingüísticos y geográficos de la comunidad educativa?

La implementación de acciones en nuestra práctica "Gestionamos nuestras emociones para una convivencia saludable" responde a las necesidades de atención socioemocional de la comunidad educativa de las 5 provincias de la región Ica; para ello se focalizaron II.EE que presentan casos de violencia escolar, instituciones que no cuentan con la intervención de otros programas, instituciones con bajo liderazgo directivo y clima laboral poco favorable que no aporta al aprendizaje de los estudiantes, también se tuvo en cuenta a II.EE con poco acceso a los medios de comunicación . Ante la problemática descrita en el criterio anterior, la Dirección Regional de Educación responsable de la gestión educativa en Ica, emprende la buena práctica creando 2 importantes programas que promueven el bienestar socioemocional: "Quiere-t", que brinda atención a padres, estudiantes y docentes, y "Gestionando mis emociones aprendo feliz" que trabaja con estudiantes de Educación Primaria y tutores.

Las estrategias implementadas por ambos programas permitieron contribuir a la solución de la problemática descrita, desarrollando para el efecto talleres y charlas de sensibilización para la promoción de la salud emocional, para el desarrollo de las habilidades blandas, y en general para el fortaleciendo las competencias socioemocionales de la comunidad educativa.

Por consiguiente la experiencia que se viene desarrollando tiene impacto positivo en la comunidad educativa, se puede evidenciar con los diferentes testimonios y referencias de los directores y Padres de Familia. También se tiene la solicitud de diferentes colegios no focalizados y nos proyectamos atenderlos a todos. Ver evidencia 10 (Fotos de GMEAF-Promoción de la práctica)

# 2) ¿De qué manera se vincula la práctica con las políticas y/o estrategias y/o planes educativos vigentes?

La práctica responde a la problemática identificada en el árbol de problema de los programas regionales Quiere-t y GMEAF, al Plan de Mejora Regional que contiene los lineamientos del componente de Tutoría y Convivencia Escolar en el que uno de los objetivos específicos, es implementar estrategias y acciones para la promoción del bienestar socioemocional de la comunidad educativa con el fin de fortalecer el desarrollo de los aprendizajes de las y los estudiantes; al Proyecto Educativo Regional Concertado de Ica(PERCI) que contiene como uno de sus objetivos específicos, fortalecer las estrategias pedagógicas para el logro de las competencias que contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes, promoviendo la equidad, inclusión y bienestar; al Proyecto Educativo Nacional al 2036 que promueve el bienestar socioemocional de los actores educativos y a los lineamientos del MINEDU que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.

La práctica también está acorde a documentos normativos como la Ley Nº 29719 Ley que promueve la convivencia sin violencia en las Instituciones Educativas y su Decreto Supremo Nº 010-2012-ED, al D.S Nº 004-2018 -MINEDU, que aprueba los "Lineamientos para la gestión de la convivencia Escolar, la Prevención y la atención de la violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes"; a la RVM Nº 005-2021-MINEDU que aprueba la "Estrategia para el fortalecimiento de la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia en las Instancias de Gestión Descentralizada".

Ver evidencia 11 (R.D Plan de Mejora de la DREI, R.D Programas-díptico PERCI, )

### INNOVACIÓN

### 1) ¿Cuáles son los aspectos creativos / innovadores que incorpora la práctica?

La Dirección Regional de Educación de Ica, responsable de la gestión del Servicio Educativo, en el marco de las Políticas Educativas Regionales; ha visto como uno de las prioridades en el campo educativo, velar por el bienestar socioemocional de los estudiantes, por ello y a falta de psicólogos educativos en la región, se crearon dos programas regionales, como acciones estratégicas para fortalecer las habilidades socioemocionales de la comunidad educativa y contribuir con una educación de calidad en nuestra región.

La insuficiente cantidad de psicólogos para el sector educación, nos inspiró a pensar en estrategias que contribuyan al bienestar emocional de la comunidad educativa, es así que ponemos en marcha nuestra práctica con la creación formal de 2 programas educativos, renovando el Convenio con el CEBA Fe y Alegría para la contratación del equipo técnico conformado por 6 docentes y una psicóloga de los programas itinerantes, para brindar un buen servicio, se tuvo que capacitar y empoderar al equipo técnico en el manejo de habilidades blandas, en temas como: Crianza positiva, autocuidado, resiliencia, autorregulación emociones, bullyng escolar, comunicación asertiva, resolución de conflictos, proyecto de vida, entre otros.

El programa Quiere-t diseñó un Plan estratégico para acompañar emocionalmente a Padres de Familia, docentes y estudiantes; y el Programa "Gestionando mis emociones aprendo feliz" diseñó una ruta de trabajo y materiales lúdico pedagógicos para interactuar con los estudiantes. Ambos programas inician las actividades con dinámicas atractivas y pertinentes que involucran a todo el público objetivo, luego desarrollan el tema central para lograr el propósito esperado.

La idea de implementar estas estrategias nace ante la imperiosa necesidad de frenar y/o reducir los casos de violencia intrafamiliar, bullyng escolar, estrés laboral en los docentes, desinterés de muchos padres de familia en la educación de sus hijos, entre otros. Por ello, tomando en cuenta los cuadros estadístico de casos reportados por el CEM, actualmente se viene trabajando con mayor énfasis en los siguientes aspectos.

Promoción de la convivencia escolar. Se busca fomentar relaciones interpersonales, el buen trato, decisiones democráticas entre todos los integrantes de la comunidad educativa

Prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes. Está dirigida a toda la comunidad educativa, especialmente a quienes se encuentran frente a una mayor exposición a la violencia directa o potencial.

Atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes. Se busca intervenir efectiva y oportunamente en los hechos de violencia detectados en el ámbito escolar. Ver evidencia 12 ( Plan de Trabajo programas Quiere-t y GMEAF)

### CONTRIBUCIÓN A LA MEJORA DEL SERVICIO EDUCATIVO

1) ¿Cuáles son los logros (cualitativos y cuantitativos) en relación con los objetivos planteados y con qué información se cuenta para evidenciarlos (situación actual y situación anterior)?

El programa "Quiere-t" al mes de setiembre realizó 321 talleres en 44 colegios a nivel regional. En provincias se atendió a las siguientes cantidades de estudiantes: Ica 3771, Pisco 278, Chincha 539, Palpa 185 y Nazca 376 obteniendo un total de 5149 estudiantes

de nivel primaria y secundaria; en cuanto a Padres de Familia se tiene el siguiente reporte: Ica 1406, Pisco 98, Chincha 12 y Nazca 25 obteniendo un total de 1541 padres de familia que participaron en las charlas y/o talleres con diferentes temas de soporte emociona; de igual manera se tiene el reporte de atención a docentes: En la provincia de Ica 433, Pisco 27, Chincha 6, Palpa 21 y Nazca 38 obteniendo un total de 525 docentes.

En los diferentes talleres se abordaron temas como: Autocuidado, comunicación asertiva, prevención de la Violencia Intrafamiliar (Psicológica, Física Y Sexual), prevención de la violencia escolar, tip para disminuir el estrés, estrategias para mejorar la Convivencia en las II.EE, proyecto de vida, prevención del consumo de drogas, sexualidad y afectividad responsables, resolución de conflictos, pautas de crianza, disciplina positiva, entre otras. El programa Quiere-t, tiene como estrategia, tres intervenciones como mínimo por cada grupo que atiende ya sea de estudiantes, PP.FF o docentes, para evidenciar los cambios o evolución luego de su intervención.

Como resultado de estas acciones realizadas se tiene los siguientes logros: Estudiantes que se comunican de manera asertiva creando un buen clima escolar para optimizar los aprendizajes, estudiantes que elaboran su Proyecto de Vida y proponen formas de prevención del consumo de drogas. Docentes y directivos fortalecidos con las estrategias para disminuir el estrés, para mejorar el clima institucional. Padres de familia fortalecidos emocional y psicológicamente que muestran mayor compromiso con la educación de sus hijos. Ver evidencia 13 (Metas, cuadro comparativo) El proyecto "Gestionando mis emociones aprendo feliz" cuyo objetivo principal es la gestión de las emociones y prevención de la violencia escolar, desarrolló su práctica en 38 Instituciones Educativas, logrando interactuar con un total 8193 estudiantes del nivel primaria a nivel regional; dada la actual coyuntura del incremento de casos de violencia escolar, el programa viene trabajando con mayor énfasis en la gestión de las emociones para la resolución de conflictos y la prevención de la violencia. Los resultados de la intervención son muy favorables porque en los espacios de intervención, se ha logrado que los niños expresen con libertad sus emociones (Miedo, temor, tristeza, preocupación, etc), esto permite liberarse de sus temores y mejorar sus aprendizajes. La finalidad de este programa, también es dialogar de manera reflexiva con la docente de aula, comunicando sobre algunas conductas o actuaciones relevantes para un mejor acompañamiento socio afectivo de los estudiantes. Ver evidencia 14 (videos, PPT)

# 2) ¿En qué medida estos logros contribuyen a la mejora del servicio educativo en el territorio? Describe los cambios logrados en los beneficiarios directos de la práctica

Las pautas y estrategias que se vienen brindando contribuyen a fortalecer las habilidades blandas y socioafectivas de los directivos y docentes esto se evidencia en la mejora del clima institucional, así mismo, se empodera a los maestros con estrategias para fortalecer la convivencia escolar en el aula, esto permite observar la mejora de la disciplina en los estudiantes. Por otro lado, se busca sensibilizar a los padres de familia promoviendo un mayor compromiso con la educación y desarrollo socioemocional de sus hijos; la práctica también tiene por finalidad fortalecer las habilidades socioemocionales y la autorregulación emocional en los estudiantes; lo cual permite que puedan adquirir capacidades para resolver conflictos, tomar decisiones, practicar la comunicación asertiva y lograr aprendizajes con autonomía.

Las estrategias implementadas en nuestra práctica "Gestionamos nuestras emociones

para una convivencia saludable" han permitido mejorar las relaciones interpersonales a nivel institucional y repercuten positivamente en la mejora de aprendizaje de los estudiantes, observándose un mayor compromiso de los actores educativos para una educación de calidad. Ver evidencia 15 (Informe logros de los Programas Regionales, Testimonios de los Prog. Quiere-t y GME

### **SOSTENIBILIDAD**

1) ¿Con qué recursos (humanos, presupuestales, etc.) cuenta/contó la práctica? Detalle las estrategias que implementó para el financiamiento de las acciones de la práctica. Mencione si hubo la colaboración de organizaciones, instituciones aliadas y con qué recursos aportó

Para la ejecución de la práctica, la Dirección Regional de Educación aprobó el presupuesto económico planteado en el Plan de Mejora de la DRE con R.D N° 423 - 2023 y los Planes de trabajos de los programas educativos: "Quiere-t" con R.D N° 3478-2023 y "Gestionando mis emociones aprendo feliz" con R.D N° 3477-2023.

El programa Quiere-t está conformado por 1 psicóloga y 2 docentes. El Plan de Trabajo de dicho programa fue aprobado con un presupuesto de S/ 2685.00. El proyecto "Gestionando mis emociones aprendo feliz" está conformado por 4 docente y su Plan de Trabajo fue aprobado con S/. 3420.00, con recursos ordinarios de secciones Centrales y opinión favorable del Área de Presupuestos.

Para darle sostenibilidad a los programas, la Dirección regional de Educación celebró un convenio con el CEBA Fe y Alegría, en beneficio de la comunidad iqueña; en dicho Convenio en la cláusula tercera, sobre el compromiso de las partes indica que la DRE dotará de plazas docentes para la ejecución de cada uno de los Programas Itinerantes regionales, los mismos que serán incluidas en el NEXUS del Centro de educación Básica Alternativa Fe y Alegría. Así mismo señala que las plazas asignadas a cada uno de los Programas Educativos Itinerantes Regionales, serán cubiertas por docentes y/o profesionales que cumplan con el perfil requerido de acuerdo a los criterios establecidos por la DREI. En ese sentido, consideramos que la práctica cuenta con recursos humanos y económicos para ejecutar lo planificado, las estrategias para fortalecer las habilidades socioemocionales son viables y sostenibles en el tiempo.

Ver evidencia 16 (Convenio Fe y Alegría, R.D.R Programas, R.D.R Plan de Mejora DREI)

2) ¿Se cuenta con un equipo responsable que promueva y realice el seguimiento a la implementación de la práctica? Describa sus funciones/ roles/ responsabilidades y señale si se encuentra formalizado mediante un documento.

Se cuenta con el equipo de 6 docentes y 1 psicóloga de los programas regionales quienes vienen trabajando en plazas orgánicas proporcionadas por el CEBA Fe y alegría de acuerdo al Convenio firmado con la DREI, ambos programas (Quiere-t y el proyecto "Gestionando mis emociones aprendo feliz"), desarrollan actividades programadas en su Plan de Trabajo de acuerdo a los objetivos propuestos; la especialista en Educación Fany Galván Lujan que integra el componente de Convivencia y Tutoría en el Plan de Mejora de la Dirección regional de educación, es responsable de acompañar, monitorear y brindar asistencia técnica al equipo de ambos programas, la Directora de Gestión Pedagógica Luz Edith Herrera Palomino, gestiona los presupuestos, coordina permanentemente con el equipo técnico de ambos programas y supervisa el buen funcionamiento de todas las actividades programadas; el director de la Dirección Regional de Educación Gustavo

Adolfo Céspedes Martínez brinda las facilidades para la ejecución de la práctica, aprueba los convenios, el Plan de trabajo de los programas con R.D.R y vela por el bienestar general de la educación. Ver evidencia 17 (Inf. De requerimiento de programas. Informe de monitoreo)

El equipo de responsables está liderado por:

Mag. Gustavo Adolfo Cespedes Martinez, Director Regional de Educación Doctora Luz Edit Herrera Palomino, Directora de Gestión Pedagógica Mag. Fany Galvan Luján, Especialista en Educación.

Equipo Quiere-t: Lilia Nela Uribe de la Cruz cod. Nexus 116122421106, Karla Ofelia Navarrete Lévano Cod. Nexus 116121429107, Sonia Alicia Oré Sosaya Cod nexus 116221442107,

Equipo "Gestionando mis emociones aprendo feliz":

Raquel Yobana Rojas Gómez Cod. Nexux 116121421104, Jessica Jaqueline Muñoz Rodas Cod. Nexux 111321482100, sara Acela Guillen Junes Cod. Nexus 116122426105, Hilda Lucrecia pena Huamani Cod. Nexus 116121421104.

El equipo técnico puede cambiar previa evaluación de su desempeño, pero las plazas o código Nexus están destinados para los programas regionales gracias al Convenio con el CEBA Fe y alegría y la Dirección Regional de Educación.

### **AUTONOMÍA Y GOBERNANZA**

1) ¿La práctica se encuentra formalizada en algún documento (resolución directoral, ordenanza regional, Proyecto Educativo Regional o Local, plan, informe, etc.)? Adjunte los documentos según corresponda

La práctica "Gestionamos nuestras emociones para una convivencia armoniosa" se encuentra formalizada con la aprobación del Plan de Trabajo del Programa "Quiere-t" con RD N° 3478-2023, y la aprobación del Proyecto "Gestionando mis emociones aprendo feliz" con RD. Nº 3477-2023, asimimo responde a los objetivos del componente de Convivencia y Tutoría del Plan de Mejora de la Dirección Regional de Educación de Ica, aprobada con R.D.R Nº 423 - 2023 y se ha planteado en concordancia con los lineamientos del Proyecto Educativo Regional Concertado de Ica PERCI, aprobado con Ordenanza Regional Nº 019-2022-GORE-ICA, el cual identifica como problema público central, al sistema educativo regional con limitadas condiciones para el logro de aprendizajes y competencias en la formación de ciudadanía activa para el desarrollo sostenible del territorio de la región Ica, entre otros aspectos hace mención de la falta de atención al aspectos de bienestar emocional de docentes y estudiantes post pandemia, lo cual podría ser el inicio de la gestión para acortar brechas educativas y/o sociales, conociendo de esta manera aspectos que podrían afectar el buen desempeño del escolar o docente, así mismo focalizando las poblaciones vulnerables; promoviendo el Diseño Curricular Regional Contextualizado, con ejercicio de ciudadanía plena, que responda a la diversidad sociocultural y desafíos del desarrollo integral y sostenido de Ica.

Ver evidencia 18 ( RD. QUIERE-T, RD GMEAF, PLAN DE MEJORA- PLAN DE TRABAJO DE AMBOS PROGRAMS, PLAN DE MEJORA DREI, Ordenanza de aprobación del PERCI)

2) ¿Qué actores aliados participaron y cuáles fueron sus roles en la implementación de las acciones de la práctica? Adjunte evidencias (actas de acuerdo, convenios, etc.)

Los actores que se involucraron para dar solución a la problemática identificada en el Plan de Mejora de la DRE Ica fueron: la Dirección Regional de Salud, el Centro de Emergencia Mujer y el Servicio Educativo Hospitalario de Ica.

Existe un CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ICA Y LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE ICA, si bien este Convenio trata sobre todo de la implementación del Servicio Educativo Hospitalario, la DIRESA Ica, siempre estuvo comprometida con el bienestar de los educandos. Es así que mediante oficio N°1692-2023-GORE-ICA/GRDS-DRE-DGP/D, se envía la relación de estudiantes que requieren de atención integral, a la fecha han sido atendidos más de 40 estudiantes de nivel inicial y secundaria reportados por el programa Quiere-t.

La DIRESA a través del responsable de la RED EsSalud, se compromete a trabajar de manera articulada con los programas regionales, brindando atención a los casos derivados.

https://m.facebook.com/story.php?story\_fbid=pfbid02HA9NS13JMDhaPLerQSJRHRPhWK Kjy5fhGCJC1ZKotTygTue7wcxVXEMut93UvLmFl&id=100069389371677&sfnsn=wa&mibex tid=VhDh1V

El Centro de Emergencia Mujer (CEM), otro de nuestros aliados importantes para el logro de objetivos de nuestra práctica, también se suma al trabajo con charlas y orientaciones a los Padres de Familia y docentes sobre la prevención de casos de violencia y cómo afrontar o actuar en caso de ser víctimas de agresión.

El Centro de Educación Básica Alternativa Fe y Alegría, nos proporciona sus plazas asignadas para la implementación de los programas Regionales.

El Servicio educativo Hospitalario (SEHO) de Ica, quien cuenta con un equipo interdisciplinario, también se suma a la experiencia apoyando con atención psicológica a estudiantes que por motivos de salud no asisten a las II.EE focalizadas por los programas. Ver evidencia 19 (fotos CEM, PPT CEM(Roger) OF. Enlace sobre reunión de coordinación DRE y DIRESA)